

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA**
 SI
 NO
 SI
 NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TEMUCO



REGIÓN : **DE LA ARAUCANÍA**

- URBANO**
 RURAL



N° DE CERTIFICADO
RE-0045/2018
FECHA
22/01/2018
ROL S.I.I.
2913-33

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6 N° **DD 2017/3232**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **747/2012 - 1103/2017**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5 y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a:
- TOTAL O PARCIAL
- COMERCIO - VENTA DE PRODUCTOS DE RIEGO E INSUMOS**
- ubicada en calle/avenida/camino **MANUEL RECARBAREN**
- N° **03350** Lote N° ----- Manzana -----
- Localidad o loteo ----- Sector **URBANO**
(urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
-
- Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
-
- ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
- Plazos de la autorización especial -----

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES INTEMU LIMITADA	76.235.345-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERBERT MASSMANN LESER	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANDRES EDUARDO VALDOVINOS ZERGES	9.732.182-5

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	R.U.T.
-----	-----	-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ROBERTO STOCKER LAGOS	6.509.978-0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE RIVAS ARTIGAS	10.711.738-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, Si corresp.	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FELIPE RIVAS ARTIGAS	10.711.738-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE (m ²)
OBRA NUEVA	430	25/04/2014	5.245,30
RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO N°	1672	FECHA	27/09/2017

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)			
RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	-----
Parte a Recepcionar:	5.245,30		COMERCIO - VENTA DE PRODUCTOS DE RIEGO E INSUMOS

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y.C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concorra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) -----

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA O.G.U. Y.C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	ALDO ARRATIA PUENTES	AGUAS ARAUCANIA	732-C	03/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	RAUL CHOCANO	SEC	1649987	25/09/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.	EMANUEL ITURRA	SEC	1645384	14/09/2017
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	-----	SEGÚN DETALLE EN NOTAS	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público.	EMPRESA CONSTRUCTORA R Y R LTDA.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	459	24/11/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar): PINTURA INTUMESCENTE	MARGARITA ALCAMAN	PINTURAS AMANECER	1208	01/09/2017

9.- MODIFICACIONES MENORES (ARTS. 5.2.8 DE LA O.G.U. Y.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
-----	-----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se recepciona OBRA NUEVA correspondiente a Edificio con destino COMERCIO - VENTA DE PRODUCTOS DE RIEGO E INSUMOS, por una superficie total edificada de 5.245,30 m². -
- CERTIFICADOS DE HORMIGONES

N° 1088834	FECHA 26/01/2017	N° 1232516	FECHA 02/06/2017	N° 1233013	FECHA 03/08/2017
N° 1088940	FECHA 12/02/2017	N° 1232694	FECHA 16/06/2017	N° 1233045	FECHA 02/08/2017
N° 1180236	FECHA 03/04/2017	N° 1232695	FECHA 16/06/2017	N° 1233080	FECHA 07/08/2017
N° 1180418	FECHA 26/04/2017	N° 1232733	FECHA 21/06/2017	N° 1233157	FECHA 16/08/2017
N° 1180804	FECHA 29/05/2017	N° 1233014	FECHA 03/08/2017	N° 1233157	FECHA 17/08/2017
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -
- Se otorga recepción en virtud del Art.144 de la L.G.U.C. -
- Carpeta de Construcción N°747/2016 - 1103/2017. -



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RMS/RAC/CAT/BRC/mpc
C.C.: CATASTRO